

CERTIFICACIÓN INBLAC 2025

Certificación INBLAC de
Experto Externo en PBC-FT
2025

Programa y calendario 2025

**Prevención del Blanqueo de Capitales y
Financiación del Terrorismo**

El Instituto de Expertos en Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (INBLAC) imparte el siguiente programa:

Certificación INBLAC de Experto Externo en PBC-FT 2025

Comisión INBLAC responsable del proyecto:

- a) Francisco Bonatti, Presidente
- b) Joaquín Mena, Responsable Académico y de Certificación.
- c) Ángel Díaz, Responsable Económico
- d) Sandra Berja, Secretariado y Diplomas
- e) Gregorio Labatut, Control Académico.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste eléctrico, químico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, si la previa autorización escrita de los titulares del copyright.

© 2024 INBLAC - Todos los derechos reservados

© 2024 Autores contenidos y materiales didácticos - Todos los derechos reservados

INBLAC:

Travessera de Gràcia, 62 08006 Barcelona - formacion@inblac.org

Web: <http://inblac.org/>

Cierre de la edición: 22-10-2024



INBLAC

Instituto de Expertos Externos en Prevención
del Blanqueo de Capitales y Financiación del
Terrorismo

Certificación INBLAC de Experto Externo en PBC-FT 2025

Programa y calendario 2025



Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

SUMARIO

1.- Modelo de la Certificación INBLAC 2025.....	5
2.- Certificación INBLAC de Experto Externo en Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo 2025.	8
2.1.- Contenidos de la Certificación INBLAC de Experto Externo en PBC-FT.	8
2.1.1.- Requerimientos formativos en PBC-FT de la CEA-ENAC-25.	8
2.1.2.- Módulos de la Certificación INBLAC de Experto Externo en PBC-FT 2025.....	9
2.1.3.- Programas de los módulos.	11
2.2.- Modalidad del curso de formación Certificación INBLAC de Experto Externo en PBC-FT 2025.	14
2.3.- Convocatorias Certificación INBLAC de Experto Externo en PBC-FT 2025.	14
3.- Certificación INBLAC de Experto Externo 2025: Precios e Inscripción.	15
3.1.- Matrícula de los cursos.	15
3.2.- Inscripción e información.....	15
4.- El Equipo Docente de la Certificación INBLAC de Experto Externo 2025.	16
4.1.- Dirección académica - Coordinador docente.....	16
4.2.- Autores, Profesores y Tutores.....	16

1.- Modelo de la Certificación INBLAC 2025.

EN 2025 CUMPLIMOS EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA CERTIFICACIÓN INBLAC

La Certificación INBLAC ha atendido satisfactoriamente las necesidades formativas generadas por la normativa de PBC-FT entre los años 2015 y 2020 con once convocatorias semestrales, a las que han tenido acceso tanto profesionales expertos en PBC-FT como aquellos que han querido ampliar sus capacidades y especializarse en esta materia, y otras **convocatorias específicas a demanda para miembros de la Administración y organizaciones de sujetos obligados.**

La evolución constante de la disciplina hizo aconsejable que en 2019 se decidiera la revisión y reforma del Modelo de Certificación INBLAC presentando en 2020 una **Certificación INBLAC de Experto Externo en Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo** para dar soporte a las competencias necesarias que deben acreditar los expertos externos para el desarrollo de su función y que recoge la CEA-ENAC-25 de **Criterios específicos de acreditación para Entidades examinadoras para la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo.**

En 2021 se consolidó este modelo y como novedad se ofertaron convocatorias mensuales, en vez de semestrales, para facilitar el acceso a los interesados en el escenario actual incertidumbre y la flexibilidad en el desarrollo del curso.

Para la Certificación INBLAC resulta fundamental una adecuada actualización de las competencias, dada la propia evolución intrínseca que mantiene la PBC-FT, como puede apreciarse, por ejemplo, con la puesta en funcionamiento del Registro Central de Titularidades Reales (RCTIR), los desarrollos reglamentarios pendientes y fundamentalmente los cambios normativos en la Unión Europea con entrada en vigor en 2024 derivados del paquete de medidas presentados el pasado 20 de julio de 2021 (*Anti-money laundering and countering the financing of terrorism legislative package*).

Todo lo anterior nos llevó a una profunda revisión del programa de certificación INBLAC (2015-2021) para pasar a ofrecer **a partir de marzo de 2022 UN MODELO CON TRES CERTIFICACIONES DIFERENTES EN PBC-FT** que permiten una mayor flexibilidad y adecuación al perfil de los profesionales interesados, **QUE SE MANTIENE EN 2025:**

- 1) **Certificación Profesional INBLAC:** Examen online (Acceso libre o a través de un curso de capacitación para el examen).
- 2) **Certificación INBLAC de Experto Externo:** Pruebas de evaluación continua (online).
- 3) **Certificación INBLAC de Órgano de Control Interno:** Pruebas de evaluación continua (online).

Otro aspecto a destacar es la **ampliación del equipo académico con profesionales reconocidos de primer nivel en la disciplina de PBC-FT**, mediante una acción formativa coordinada que optimizará el aprovechamiento de los participantes ampliando su dominio y nivel de competencias en PBC-FT.

Los contenidos se han **revisado, actualizado y ampliado** destacando documentos del GAFI, publicaciones y buenas prácticas sectoriales (tanto en el sector financiero como no financiero) de los sujetos obligados, normativa comunitaria, nuevas tecnologías, normativas comunes y sectoriales, metodología y técnicas de elaboración del informe de experto externo, auditoría de sistemas de gestión, regulación de los sujetos obligados, etc.

Como novedad, en 2025 se ha incluido en los respectivos módulos la estructura y los fundamentos de la normativa de la Unión Europea aprobada y con entrada en vigor en 2024:

Norma	DOUE	Entrada en vigor	Aplicación
Reglamento (UE) 2024/1624 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2024, relativo a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.	19/06/2024	A los 20 días de su publicación en el DOUE	A partir del 10 de julio de 2027
Reglamento (UE) 2024/1620 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2024, por el que se crea la Autoridad de Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo .		A los 7 días de su publicación en el DOUE	A partir del 1 de julio de 2025
Directiva (UE) 2024/1640 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2024 (6AMLD – Sexta Directiva BC-FT).		A los 20 días de su publicación en el DOUE	Transposición a más tardar el 10 de julio de 2027

Esquema del modelo de Certificación INBLAC 2025 y el calendario previsto (página siguiente):



Joaquín Mena
 Vicepresidente Formación y
 Certificación INBLAC
 Octubre 2024

2025	ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL						
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	30	31	1	2	3	4	5	27	28	29	30	31	1	2	24	25	26	27	28	1	2	31	1	2	3	4	5	6
	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
	27	28	29	30	31	1	2	24	25	26	27	28	1	2	24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	1	2	3	4
	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9	31	1	2	3	4	5	6	5	6	7	8	9	10	11
	MAYO							JUNIO							JULIO							AGOSTO						
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	28	29	30	1	2	3	4	26	27	28	29	30	31	1	30	1	2	3	4	5	6	28	29	30	31	1	2	3
	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	
26	27	28	29	30	31	1	23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31	1	2	3	25	26	27	28	29	30	31	
2	3	4	5	6	7	8	30	1	2	3	4	5	6	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7	
SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	
1	2	3	4	5	6	7	29	30	1	2	3	4	5	27	28	29	30	31	1	2	1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	
29	30	1	2	3	4	5	27	28	29	30	31	1	2	24	25	26	27	28	29	30	29	30	31	1	2	3	4	
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	

2026

ENERO							FEBRERO						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
29	30	31	1	2	3	4	26	27	28	29	30	31	1
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
26	27	28	29	30	31	1	23	24	25	26	27	28	1

Exámenes Online Certificación Inblac Profesional PBC 2025			
CONVOCATORIAS	FECHA	CONVOCATORIAS	FECHA DEL
1	05/04/2025	6	11/10/2025
2	03/05/2025	7	08/11/2025
3	07/06/2025	8	13/12/2025
4	05/07/2025	9	10/01/2026
5	13/09/2025	10	07/02/2026

CURSOS	CONVOCATORIAS 2025	
	INICIO	FIN
Capacitación para el Examen Certificación Inblac Profesional PBC 2025 con examen online incluido	A: 03/03/2025	26/07/2025
	B: 29/09/2025	21/02/2026
Certificación Inblac Experto Externo PBC-FT 2025	A: 24/02/2025	15/06/2025
	B: 23/06/2025	12/10/2025
	C: 20/10/2025	08/02/2026
Certificación Inblac Órgano de Control Interno PBC-FT 2025	A: 17/03/2025	08/06/2025
	B: 22/09/2025	14/12/2025

2.- Certificación INBLAC de Experto Externo en Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo 2025.

2.1.- Contenidos de la Certificación INBLAC de Experto Externo en PBC-FT.

2.1.1.- Requerimientos formativos en PBC-FT de la CEA-ENAC-25.

Según el punto 6.1. Personal G 6.1.3 i :

El experto externo deberá demostrar conocimiento en al menos los siguientes ámbitos de la PBC-FT:

- Legislación nacional e internacional aplicable a la prevención del blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y el control de los medios de pago.
- Estándares internacionales aplicables a la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, incluyendo guías de buenas prácticas, catálogos de operaciones de riesgo y recomendaciones emitidas por reguladores nacionales e internacionales y organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Metodologías de identificación, evaluación y gestión del riesgo y las operaciones sospechosas de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.
- Fundamentos jurídicos que permitan comprender suficientemente la naturaleza jurídica y regulación básica de los clientes que son objeto de examen.
- Fenomenología del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Técnicas y metodologías de auditoría y control interno, incluyendo fundamentos de muestreo.
- Regulación de la organización institucional supervisora de los clientes.
- Medidas preventivas y metodologías de control interno en prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Incidencia en la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo del delito de blanqueo de capitales y sus delitos subyacentes y del delito de financiación del terrorismo.
- Técnicas de elaboración del informe del experto externo.

Seguidamente establece:

G. 6.1.3 ii Para el resto del personal que la entidad va a incorporar en el equipo examinador, la entidad examinadora deberá identificar requisitos de competencia según la actividad de soporte al experto externo que van a realizar dentro del equipo, teniendo en cuenta lo establecido en el punto anterior.

G 6.1.5 i La entidad examinadora deberá disponer de un procedimiento para la contratación del personal evaluador que realiza los exámenes externos que garantice su idoneidad.

G 6.1.5 ii La entidad examinadora deberá mantener registros que evidencien que ha comunicado al Servicio Ejecutivo de la Comisión los evaluadores que pretendan actuar como expertos externos antes de iniciar su actividad.

2.1.2.- Módulos de la Certificación INBLAC de Experto Externo en PBC-FT 2025.

En primer codificamos los requerimientos de contenidos de la CEA-ENAC por razones operativas de simplificar la identificación de cumplimiento en los módulos de la Certificaciones INBLAC 2022.

1. Legislación nacional e internacional aplicable a la prevención del blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y el control de los medios de pago.
2. Estándares internacionales aplicables a la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, incluyendo guías de buenas prácticas, catálogos de operaciones de riesgo y recomendaciones emitidas por reguladores nacionales e internacionales y organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
3. Metodologías de identificación, evaluación y gestión del riesgo y las operaciones sospechosas de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.
4. Fundamentos jurídicos que permitan comprender suficientemente la naturaleza jurídica y regulación básica de los clientes que son objeto de examen.
5. Fenomenología del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
6. Técnicas y metodologías de auditoría y control interno, incluyendo fundamentos de muestreo.
7. Regulación de la organización institucional supervisora de los clientes.
8. Medidas preventivas y metodologías de control interno en prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
9. Incidencia en la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo del delito de blanqueo de capitales y sus delitos subyacentes y del delito de financiación del terrorismo.
10. Técnicas de elaboración del informe del experto externo.

A continuación, se proponen estos nuevos **4 módulos** que suponen, aproximadamente según las competencias previas, unas **250 horas de dedicación del alumno con una equivalencia total de 10 créditos ECTS (1 Crédito ECTS = 25 horas de dedicación del alumno)**:

Certificación INBLAC DE EXPERTO EXTERNO EN PBC-FT 2025			
Mód.	DOMINIO	CONTENIDOS GENERALES	Autor - Profesor-Tutor
1	Fundamentos en auditoria.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La auditoria interna y el control interno. ▪ Auditoria de primera, segunda y tercera parte. ▪ Marcos de referencia para la auditoria de organizaciones: ISO, NIA, IAI. ▪ Técnicas de auditoría en remoto. ▪ La auditoría “agile” con “scrum”. ▪ Blockchain y auditoría. ▪ Auditoría interna del sistema de PBC-FT. 	Joaquin Mena
2	El contenido del informe de experto externo y su relación con el sistema de PBC-FT del S.O.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Regimen legal de la actividad de Experto Externo. ▪ La independencia, la calidad y la relación con el sujeto obligado. ▪ La Orden EHA/2444/2007, de 31 de julio. ▪ El contenido del informe y su relación con el sistema de PBC-FT del sujeto obligado. ▪ Revisión de ITs. 	
3	Metodología y técnicas para la elaboración del informe de experto externo en PBC-FT.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodologías para la calificación del diseño teórico y de la eficacia operativa y la determinación de rectificaciones y mejoras ▪ Pruebas sustantivas y pruebas de procedimiento. ▪ Técnicas de muestreo. 	
4	Acreditación ENAC para Entidades examinadoras de PBC-FT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ISO 17020 + CEA ENAC 25 y los requisitos a cumplir por las entidades de evaluación y sus expertos externos. 	

2.1.3.- Programas de los módulos.

Mód.	DOMINIO	Autor - Profesor-Tutor
1	Fundamentos en auditoria.	Joaquin Mena

Programa:

- 1) Concepto y clases de auditoría.
- 2) Fundamentos y marcos de referencia de auditoría de cuentas, auditoría interna y control interno.
- 3) Auditoría de sistemas de gestión de organizaciones: ISO-UNE 19011.
- 4) Cómo organizar una auditoría en remoto: IAF MD4 / MD5 y otros normas-documentos de referencia.
- 5) La auditoría “agile” con “scrum”.
- 6) Blockchain y auditoría.
- 7) La auditoría interna del sistema de PBC-FT.
- 8) Casos prácticos.

Mód.	DOMINIO	Autor - Profesor-Tutor
2	El contenido del informe de experto externo y su relación con el sistema de PBC-FT del S.O.	Joaquin Mena

Programa:

- 1) Normativa sobre la actividad del Experto Externo.
- 2) Guía de Actuación para la elaboración del Informe de Experto Externo sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales, emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) de 17 de Junio de 2008 y revisada en el 2011 (Aplicable a los miembros del ICJCE)-
- 3) Modelo vigente de examen externo sobre los procedimientos y órganos de control interno y comunicación establecidos para prevenir el blanqueo de capitales.
- 4) Contenido del informe completo anual de experto externo en PBC-FT.
 - a. Aspectos del Sistema de PBC-FT que son objeto de revisión y criterios para su evaluación por el Experto Externo.
- 5) Contenido de los informes de seguimiento del informe completo anual de experto externo en PBC-FT.
- 6) Revisión de ITs:
 - a. Aplicación de firmas electrónicas.
 - b. Certificación de procedimientos de identificación digital o a distancia.
 - c. Protección de datos.
- 7) Casos prácticos.

Mód.	DOMINIO	Autor - Profesor-Tutor
3	Metodología y técnicas para la elaboración del informe de experto externo en PBC-FT.	Joaquin Mena

Programa:

- 1) Metodologías para la calificación del diseño teórico y de la eficacia operativa y la determinación de rectificaciones y mejoras.
- 2) Pruebas sustantivas y pruebas de procedimiento.
- 3) Técnicas de muestreo: Excel INBLAC para muestreos de PBC-FT.
- 4) Casos prácticos.

Mód.	DOMINIO	Autor - Profesor-Tutor
4	Acreditación ENAC para Entidades examinadoras de PBC-FT.	Francisco Bonatti / Sandra Berja

Programa:

- 1) Normas ISO: Certificación y Acreditación.
- 2) La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).
- 3) ISO 17020: Criterios generales para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección.
- 4) CEA ENAC 25: Criterios específicos de acreditación para Entidades examinadoras para la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo.

Nota: Programas sujetos a actualización.

2.2.- Modalidad del curso de formación Certificación INBLAC de Experto Externo en PBC-FT 2025.

La modalidad de la formación es online y tutorizada a través de mensajes en la plataforma virtual, emails.

Por tanto:

- a) Acceso al material del curso a través del Campus Virtual de la Web INBLAC.
- b) Contenidos en formato INBLAC.
 - a. PDF y otros formatos: Excel, hojas electrónicas, Word, videos, ...
 - b. Materiales y guías de aplicación profesional.
- c) Tutorías por Expertos INBLAC o especialistas institucionales de reconocido prestigio.
- d) **Pruebas de Evaluación Continua (PECs) / 1 por cada módulo:**
 - a. **Pruebas de ensayo**, que tendrán que ser corregidas, calificadas y comentadas por el tutor, que tienen el objetivo de facilitar el desarrollo profesional del participante, por lo que requieren una dedicación amplia e intensa. Dadas las circunstancias personales y profesionales extraordinarias sobrevenidas se puede solicitar al tutor flexibilidad en la entrega de las PECs.
 - b. **Calificación:** A = Sobresaliente (9-10). B = Notable (7-9). C+ = Bien (5-7). C- = Insuficiente (4-5). D = Deficiente (3-4). E = Muy deficiente (0-3). NP = No presentada.
- e) **Para la obtención del certificado es necesario:**
 - a. Entregar las PECs, con lo que se obtendrá una nota media. En el caso de que se haya suspendido una PEC se facilitará una prueba de recuperación con una calificación máxima de C+.
 - b. El periodo lectivo de cada alumno comprende desde el inicio de la convocatoria hasta la calificación positiva de la última PEC presentada.

2.3.- Convocatorias Certificación INBLAC de Experto Externo en PBC-FT 2025.

CONVOCATORIA A-2025			CONVOCATORIA B-2025			CONVOCATORIA C-2025		
Mód.	INICIO	FIN	Mód.	INICIO	FIN	Mód.	INICIO	FIN
1	24/02/2025	23/03/2025	1	23/06/2025	20/07/2025	1	20/10/2025	16/11/2025
2	24/03/2025	20/04/2025	2	21/07/2025	17/08/2025	2	17/11/2025	14/12/2025
3	21/04/2025	18/05/2025	3	18/08/2025	14/09/2025	3	15/12/2025	11/01/2026
4	19/05/2025	15/06/2025	4	15/09/2025	12/10/2025	4	12/01/2026	08/02/2026

3.- Certificación INBLAC de Experto Externo 2025: Precios e Inscripción.

3.1.- Matrícula de los cursos.

CURSOS CERTIFICACIÓN INBLAC 2024	MATRÍCULA (IVA aparte)		
	ORDINARIA	SOCIOS INBLAC	REGISTRO EXPERTOS INBLAC
Certificación INBLAC Experto Externo PBC-FT	600 €	510 €	435 €

3.2.- Inscripción e información.

Más información e inscripción en info@inblac.org

Consultar disponibilidad de cursos a demanda para organizaciones o inscripción de miembros de la misma organización: formacion@inblac.org .

4.- El Equipo Docente de la Certificación INBLAC de Experto Externo 2025.

4.1.- Dirección académica - Coordinador docente.

Uno de los elementos clave de la metodología de aprendizaje INBLAC es la tarea desarrollada por la Dirección Académica y por la Coordinación Docente del programa:

- Cursos Certificación INBLAC 2025: Joaquín Mena.

4.2.- Autores, Profesores y Tutores.

Autores, Profesores y Tutores de la **Certificación INBLAC 2025**:

- Sandra Berja.
- Francisco Bonatti.
- Joaquín Mena..

INBLAC

Instituto de Expertos Externos en Prevención del
Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo
inblac®

inblac.org